



----- C O P I A . -----

FOLIO 487.---DAVID H. JULIAO VISBAL.---

En el Mpio. de B/quilla, Depto. del Atl. Rep. de Colombia, a nueve (9) del mes de Julio de mil

novecientos cuarenta y nueve, se presentó Fidel Men

doza C., y manifestó que a las 9 y 30 de la noche del día ocho (8) murió el señor DAVID H. JULIAO VISBAL, Con cedula No. 105.146, de sexo masculino a la edad de 68 años, natural de Sitionuevo (Magd) República de Colombia, de estado civil casado, que su última ocupación fue la empleado y que la muerte ocurrió en la Clínica Caribe que es hijo legítimo de Mordehay H. Juliao y de Olivia Visbal que causa principal de la muerte fue apoplejía cerebral que la certificó el Dr. (firma Ilegible).- En constancia se firma ante testigos El denunciante (fdo.) Fidel Mendoza C.- Cdla. No. 2.529.682.-- El testigo (fdo.) Efrain J. Bilbao V- Cdla. No. 2.836.556.-El testigo (fdo.) Rito Al Galindo P. Cdla. No. 2.698.483.---- El Notario Primero del circuito (fdo.) HERIBERTO AHUMADA AHUMADA.-----.Es fiel y primera (Ia.) copia que de su original expido con destino a parte interesada, en Barranquilla, a los cinco (5) días del mes de Septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve (1.949).-----

EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCUITO.--



Heriberto Ahumada Ahumada
NOTARIO
HERIBERTO AHUMADA AHUMADA
CIRCUITO PRIMERO
BARRANQUILLA

